MERSAN

Asunción, 25 de noviembre de 2026

Señor
Rodrigo Ruiz
Superintendente de Valores
Banco Central del Paraguay
Presente:

c.c.: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A., señor Ulises Villanueva, Gerente General.

Ref.: ELECTROBAN S.A.E.C.A. – Programa de Emisión Global G11 – Prórroga para la remisión de información.

De nuestra mayor consideración:

MERSÁN ABOGADOS S.R.L., en su carácter de Representante de Obligacionistas del Programa de Emisión Global de la referencia, se dirige a Usted en relación con nuestra nota de fecha 20 de noviembre de 2026.

Al respecto, informamos que **ELECTROBAN S.A.E.C.A.** remitió una respuesta parcial al requerimiento de información cursado por nota de fecha 6 de noviembre de 2026. En ella solicitó una prórroga hasta el viernes 27 de noviembre de 2026 para remitir la información y documentación pendiente.

Una vez recibida, la información será analizada por esta representación y, de ser necesario, se solicitará al emisor información adicional, complementaria o aclaratoria.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo atentamente.

DIEGO MANUEL ZAVALA SERRATI
Firmado digitalmente por DIEGO MANUEL ZAVALA SERRATI
Fecha: 2026.11.25 12:16:20 -03'00'

TOMAS MARIA MERSAN RIERA
Digitally signed by TOMAS MARIA MERSAN RIERA
Date: 2026.11.25 14:18:03 -03'00'

MERSÁN ABOGADOS
Representante de Obligacionistas